

Cinco de mayo de dos mil veintidos

Proceso	: SUCESIÓN INTESTADA
Causante	: MARCO TABARES NIETO O MARCO TULIO TABARES NIETO
Solicitante	: MARIA LUDIVIA TABARES NIETO O LUDIVIA TABARES NIETO
Radicación	: 631904089002 2021 00071-00
Interlocutorio	: 0133

Dentro del proceso de la referencia, agotado el respectivo trámite se procede a fijar fecha y hora para la realización de la audiencia para el diligenciamiento de los respectivos inventarios y avalúos.

Dicha diligencia se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido por el artículo 501 del C. G. P., para lo cual acorde con la disponibilidad de la agenda del Despacho se fijará fecha para la realización de la audiencia. La audiencia se realizará a través de la plataforma Lifesize, por lo que se requiere desde ya a la parte interesada y apoderado el uso de un correo electrónico de Microsoft (Outlook o Hotmail), para evitar inconvenientes por incompatibilidad al momento de la audiencia; quince (15) minutos antes de su inicio, les llegará el link para que se unan a la sala virtual

Por lo expuesto el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL EN ORALIDAD DE CIRCASIA QUINDIO,

**R E S U E L V E:**

PRIMERO: Dentro del presente proceso de SUCESIÓN INTESTADA, promovida por MARIA LUDIVIA TABARES NIETO O LUDIVIA TABARES NIETO, en calidad de heredera del causante MARCO TABARES NIETO O MARCO TULIO TABARES NIETO, mediante apoderado judicial.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior se fija el día **14 de junio de 2022, a las 9:00 a.m.**, para llevar a cabo diligencia de INVENTARIOS Y AVALUOS, dentro del proceso.

TERCERO: Lo anterior se efectuará con las formalidades previstas en el artículo 501 del Ordenamiento General del Proceso. La audiencia se realizará

a través de la plataforma Lifesize, por lo que se requiere desde ya a la parte interesada y apoderado el uso de un correo electrónico de Microsoft (Outlook o Hotmail), para evitar inconvenientes por incompatibilidad al momento de la audiencia; quince (15) minutos antes de su inicio, les llegará el link para que se unan a la sala virtual

NOTIFIQUESE



Escaneado con CamScanner

ADRIANA GAVIRIA MARQUEZ

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO  
POR FIJACIÓN EN **ESTADO** EL

05 DE MAYO DE 2022



LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA  
SECRETARIA